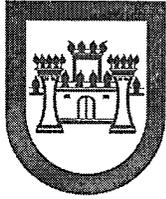


PERMISO DE OBRA MENOR DE AMPLIACION DE VIVIENDA SOCIAL



Ilustre Municipalidad de
La Serena

**DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD
LA SERENA**

REGIÓN : IV

<input checked="" type="checkbox"/> URBANO	<input type="checkbox"/> RURAL
--	--------------------------------

NUMERO DE PERMISO
204
FECHA
25.08.2014

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 166, y su Ordenanza General.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscrita por el propietario y el arquitecto correspondiente al expediente S.A.V.S. 5.1.4. y 6.1.11. N° 644/2014
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° 2252 de fecha 06.05.2014
- E) El acuerdo de los copropietarios en los términos previstos en la Ley 19.537, sobre Copropiedad Inmobiliaria. (cuando la edificación se emplace en condominio).

RESUELVO:

1.- Otorgar permiso de obra menor de ampliacion de vivienda social para el predio ubicado en calle/avenida/camino

LUIS CARVALLO

N° 5033 Lote N° 8 manzana G localidad o loteo VIVI. PROGRESIVAS EL PROGRESO

URBANO

(URBANO O RURAL)

sector **EL OLIVAR LAS COMPAÑIAS**

para una ampliacion de 50.45 m2 quedando en un total construido de 65.75 m2

en una superficie de terreno de 112.5 m2

aprobando los planos y demás antecedentes que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C) de los VISTOS de este permiso.

2.- INDIVIDUALIZACION DE INTERESADOS

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	
ALEJANDRO SOTO NUNEZ	
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO	R.U.T.
NOMBRE DEL ARQUITECTO	
KAREN NEUBURG JIMENEZ	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la EMPRESA DEL CONSTRUCTOR	
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR	R.U.T.
ACOGIDO AL ART.1.2.1 DE LA O.G.U.C.	

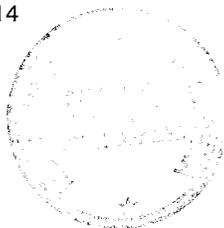
3.-PAGO DE DERECHOS

PRESUPUESTO DE LA OBRA		CLASIFICACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN: C-5		\$ 3.046.272.-
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES (DESCONTADO EL 50% DERECHOS POR SER VIVIENDA SOCIAL)			%	\$ 22.847 .-
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO ORD Nº		FECHA	%	(-) \$ 0.-
TOTAL A PAGAR CORRESPONDIENTE				\$ 22.847.-
GIRO INGRESO MUNICIPAL	Nº	8285	FECHA	25.08.2014
CONVENIO DE PAGO	Nº		FECHA	

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

P.O.M. VIVIENDA SOCIAL Nº 204 DEL 25.08.2014

FGD/IFB



[Handwritten Signature]
FERNANDO GLASINOVIC DUHALDE
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES (S)
 INGENIERO CIVIL